



# SOLICITUD DE PAPELETA DE VOTO-POR-CORREO

PARA EL CONDADO DE ALACHUA

515 N Main Street Suite 300 Gainesville FL 32601

www.VoteAlachua.com 352-374-5252

SOLO EL ELECTOR O UN MIEMBRO DE SU FAMILIA INMEDIATA O SU GUARDIAN LEGAL PUEDE SOLICITAR UNA PAPELETA PARA VOTE-POR-CORREO (EL VOTO AUSENTE)

## INFORMACIÓN DEL ELECTOR

(Por favor utilice letra de molde)

Las leyes del Estado de la Florida requieren que se complete toda la información provista en este renglón.

Apellido Paterno                      Nombre                      Inicial                      Sufijo

Dirección Residencial (no apartado postal)    Apt/Lote/Unidad    Ciudad    Estado    Código Postal

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

## SOLICITUD HECHA POR UN MIEMBRO FAMILIAR INMEDIATO O GUARDIAN LEGAL

En adición a la información requerida arriba, las leyes del Estado de la Florida requieren además toda la información en este renglón si un miembro familiar inmediato o guardian legal ha sido dirigido (designado) por él elector a solicitar una papeleta para el voto-por-correo.

Apellido del Solicitante                      Nombre                      Inicial

Dirección del Solicitante                      Ciudad                      Estado                      Código Postal

Número de Licencia (si disponible) \_\_\_\_\_

Relación del Solicitante con él Elector \_\_\_\_\_

Un votante puede seguir la trayectoria de su papeleta de voto-por-correo en línea en [www.votealachua.com](http://www.votealachua.com)

## PAPELETAS SOLICITADAS

Todas las Elecciones en las que sea elegible efectivo hasta **31 de diciembre del 2024.**

Solo quiero una papeleta para la siguiente eleccion(es) \_\_\_\_\_

Esta solicitud incluye las elecciones de la ciudad de Gainesville. Esta no incluye ninguna de las elecciones municipales.

## Dirección a enviar papeleta (si es diferente a la dirección residencial)

Dirección                      Apt/Lote/Unidad

Ciudad                      Estado                      Código Postal

**X** \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**La firma de la persona haciendo la solicitud debe ser provista.**

Solicitudes de papeletas a hacer enviadas por correo deben ser recibidas no más tarde de las 5:00 pm diez día antes de la elección.

Número Telefónico (opcional) \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

Proporcionando esta información hace posible poder contactarlo si tenemos preguntas.

Rev. 11/2020